

NÚMERO DE PROYECTO
PRJ2024-002835-(5) FECHA DE LA AUDIENCIA
27 de enero de 2026
DERECHOS SOLICITADOS
Permiso de Uso Condicional (CUP) n.º RPPL2024004220
Permiso de Vivienda Administrativo ("HSG") n.º
RPPL2024004514

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO/SOLICITANTE

Mike Hubbard

FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA

23 de julio de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El solicitante pide un CUP para autorizar la continuidad del funcionamiento y el mantenimiento de una instalación de un parque de casas móviles existente para 16 unidades con modificación de los estándares de desarrollo para un acceso único y un Permiso de vivienda administrativo para permitir que la densidad actual exceda la densidad permitida por la Zona y el Plan del Área. La instalación ya había sido autorizada previamente mediante la Revisión de Incumplimiento Normativo N.º RNCR94170 en 1995 y la RNCR200700006 en 2009. No se propuso ningún cambio ni ampliación

UBICACIÓN

8807 East Palmdale Blvd, Palmdale, CA 93552

ACESO

88th Street East

NÚMEROS DE PARCELAS DEL ASESOR

3027010037

ÁREA DEL SITIO

0.68 acres

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL

Plan del Área de Antelope Valley

DISTRITO DIVIDIDO EN ZONAS

Littlerock

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Antelope Valley

DESIGNACIÓN DE USO DEL SUELO

CR (Comercial rural)

ZONA

C-RU (Comercial rural)

UNIDADES PROPUESTAS

16

DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS

5 unidades de vivienda por acre (o 4 unidades de vivienda en el lugar del proyecto)

DISTRITO(S) DE ESTÁNDARES APLICABLES

Distrito de Estándares Comunitarios para Southeast Antelope Valley, Área comercial de Palmdale Boulevard

DETERMINACIÓN AMBIENTAL (CEQA)

Exención categórica clase 1, instalaciones existentes

ASPECTOS CLAVE

- En conformidad con el Plan General del Condado de Los Angeles y el Plan de Área
- Cumplimiento de las siguientes partes del Título 22 del Código del Condado de Los Angeles:
 - Sección 22.24.030 (Regulaciones de Uso del Suelo para Zonas Comerciales)
 - Sección 22.120.075 (Bonificación por densidad en parques de casas móviles)
 - Sección 22.140.370 (Parques de casas móviles)
 - Sección 22.158.050 (Permisos de uso condicional, hallazgos y decisión)
 - Sección 22.166.040 (Permisos para viviendas administrativas)
 - Capítulo 22.340 (CSD para Southeast Antelope Valley)

PLANIFICADOR DE CASOS:

Soyeon Choi

NÚMERO DE TELÉFONO:

(213) 893 - 7021

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

schoi@planning.lacounty.gov

